

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS RECIBIDAS PARA LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DEL OCIO, CULTURA Y DEPORTE EN LAS ZONAS RURALES DE CASTILLA-LA MANCHA.

Expediente: nº.32-ICLM-2025

Procedimiento: Abierto

Sobre B - Criterios evaluables mediante juicio de valor: hasta 49 puntos

1. Objeto del informe

El presente informe tiene por objeto la valoración de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras en relación con los criterios evaluables mediante juicio de valor establecidos en el *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación por procedimiento abierto de los servicios de realización de un programa para la promoción del ocio, cultura y deporte en las zonas rurales de Castilla-La Mancha.*

La valoración se realiza mediante el análisis comparativo de las propuestas presentadas, otorgándose mayor puntuación a aquellas ofertas que presenten mayor calidad técnica, grado de desarrollo e idoneidad al objetivo principal del programa.

Los criterios de valoración son los siguientes:

Criterio	Puntuación máxima
Memoria técnica descriptiva	34 puntos
Memoria de recursos humanos y medios técnicos	10 puntos
Cronograma y plan de trabajo	5 puntos
TOTAL	49 puntos

2. Empresas licitadoras

Se han presentado las siguientes empresas:

1. SILMAN97
2. VERTICE CULTURAL, S.L.
3. PROMOCIÓN DEPORTIVA AVANZADA S.L.U.
4. ASOCIACIÓN ARTEAULA
5. MEDELAND EVENTS, S.L.
6. EVENTUAL SERVICES PRODUCCIÓN Y EVENTOS
7. CRISAN SPORT & BEAUTY, S.L.
8. MDOSB COMUNICACIÓN S.L.
9. PROMEDU EVENTOS S.L.

3. Valoración de las ofertas

➤ **3.1 Memoria técnica descriptiva**
Puntuación máxima: 34 puntos

1.SILMAN97

La propuesta presentada plantea una producción itinerante articulada en su totalidad en torno a una unidad móvil de gran formato, lo que puede requerir espacios amplios para su instalación, circunstancia que podría dificultar su implantación en algunos municipios de menor tamaño.

La oferta técnica desarrolla un programa estructurado en torno a las actividades mínimas establecidas en el pliego y amplía la oferta añadiendo otras actividades. Estas actividades introducen elementos adicionales de interés aunque presentan un carácter diferente al de las actividades principales previstas en el programa.

La programación cultural resulta adecuada, aunque propone artistas, lo hace solo con carácter orientativo, lo que limita la valoración de la propuesta. Destaca la actividad dirigida al público infantil con la posibilidad de realizar una producción específica de contenidos aunque no se concretan.

La actividad gastronómica plantea una degustación e incorpora productos locales, lo que refuerza el objetivo de puesta en valor de la gastronomía local, en línea con otras ofertas presentadas.

La actividad deportiva propuesta está orientada al fomento del envejecimiento activo y planteada con un enfoque básico a través de una sesión de gimnasia de mantenimiento. La actividad se describe correctamente y se adapta al público destinatario.

La propuesta de merchandising y promoción presenta buen nivel de creatividad y coherencia gráfica e incluye ejemplos. Se propone una adecuada estrategia de redes sociales y publicidad.

En conjunto, la propuesta tiene un nivel de desarrollo limitado en términos de personalización, poco adaptado a las características de los municipios rurales y un grado de adecuación moderado a los objetivos.

2.VERTICE CULTURAL, S.L.

La propuesta presentada desarrolla un programa de actividades estructurado en torno a las actividades mínimas establecidas en el pliego.

La programación cultural se describe a partir de un enfoque orientado a fomentar la interacción entre artistas y público. Sin embargo, no concreta el formato del espectáculo musical, los artistas o formaciones que intervendrán, ni las características específicas de la actuación, por lo que el grado de definición de la propuesta en este apartado resulta limitado.

La propuesta dirigida a público infantil se describe de forma conceptual, sin concretar las actividades que se desarrollarán, el formato o los recursos necesarios para su ejecución.

Asimismo, el planteamiento se basa en dinámicas participativas cuya implementación dependerá en gran medida de la implicación de las familias. En consecuencia, el grado de definición de la propuesta en este apartado resulta limitado.

La actividad gastronómica plantea la realización de un showcooking de carácter demostrativo y participativo. Asimismo, se propone complementar la actividad con una dinámica participativa basada en la elaboración de recetas tradicionales por parte de vecinos del municipio. No obstante, no concreta los productos locales que se utilizarán, los profesionales que intervendrán ni el desarrollo operativo de la actividad, por lo que el grado de definición de la propuesta en este apartado resulta limitado.

La actividad deportiva está orientada al fomento del envejecimiento activo y planteada con un enfoque básico a través de una sesión de movilidad seguida de un taller de juegos tradicionales, en línea con otras ofertas presentadas.

La propuesta de merchandising incluye elementos adicionales. Sin embargo, no especifican las características o incluyen ejemplos visuales que permitan valorar el nivel de los elementos de merchandising de su propuesta adicional ni de los recogidos en el pliego. Se incluye un plan de comunicación digital y, aunque se menciona, no se incorporan los diseños de elementos promocionales físicos. Además, varias ofertas, incluida ésta, articulan su planteamiento creativo en torno al concepto “raíz viva”, “raíces vivas”, “raíces”, por lo que su reiteración en las distintas ofertas limita su capacidad para aportar un elemento diferenciador desde el punto de vista creativo.

En conjunto, la propuesta tiene un nivel de desarrollo básico, con descripciones formuladas en término generales. La propuesta resulta mejorable en cuanto a su grado de definición lo que limita su valoración en comparación con otras ofertas presentadas.

3.PROMOCIÓN DEPORTIVA AVANZADA

La propuesta presentada desarrolla un programa de actividades itinerante que incluye las actividades mínimas establecidas en el pliego y amplía el número de municipios revelando un dato sobre aspectos relativos a la oferta del Sobre C.

Las actividades deportivas propuestas están orientada al fomento del envejecimiento activo y están planteadas con un enfoque participativo e intergeneracional. La propuesta incluye varias actividades que se plantean en términos genéricos y abiertos, especialmente el encuentro intergeneracional o el paseo interpretativo.

La programación cultural es adecuada en su planteamiento conceptual y apropiada para el contexto rural, destacando especialmente las actividades dirigidas al público infantil. Sin embargo, el desarrollo operativo y artístico se describe de forma abierta, sin especificar contenido, artistas, etc. por lo que su nivel de concreción es inferior al de otras ofertas.

La actividad gastronómica plantea una comida popular con paella. Además incorpora la participación de productores y productos locales en los aperitivos, bebidas y postres, lo que refuerza el objetivo de puesta en valor de la gastronomía del medio rural.

La propuesta de merchandising incluye los elementos mínimos establecidos en el pliego con las características técnicas, las imágenes que permiten apreciar su diseño e incluye los logotipos institucionales. La oferta presenta un nivel bajo de creatividad, con un diseño genérico y una limitada estrategia de redes sociales y publicidad. Además, varias ofertas, incluida ésta, articulan su planteamiento creativo en torno al concepto “raíz viva”, “raíces vivas”, “raíces”, por lo que su reiteración en las distintas ofertas limita su capacidad para aportar un elemento diferenciador desde el punto de vista creativo.

En conjunto, la propuesta tiene un nivel de desarrollo medio-básico siendo adecuada para implementarse en los municipios rurales. Sin embargo, presenta un nivel menor de concreción y de elementos para su difusión y promoción respecto a otras ofertas.

4.ASOCIACIÓN ARTEAULA

La propuesta presentada desarrolla un programa de actividades estructurado en torno a las actividades mínimas establecidas en el pliego.

La programación cultural resulta adecuada, especifica artistas y formatos y es adecuada al contexto rural. La actividad dirigida al público infantil está orientada a fomentar la creatividad y la participación cultural de los niños y niñas de los municipios pero resulta limitada, ya que su éxito depende de la presencia de participantes en el municipio lo que puede afectar a la efectividad de la misma.

La actividad gastronómica plantea una master class con degustación final e incorporando productos del entorno, lo que refuerza el objetivo de puesta en valor de la gastronomía local.

La actividad deportiva está orientada al fomento del envejecimiento activo y planteada con un enfoque participativo y dinamizador a través de juegos tradicionales en formato olimpiada. La actividad se describe con un adecuado grado de desarrollo y está bien adaptada al público destinatario y al contexto de municipios de pequeño tamaño.

La propuesta de merchandising incluye los elementos mínimos establecidos en el pliego y sus características técnicas pero no se aportan imágenes que permita apreciar su diseño. Se presenta una adecuada estrategia de promoción en redes sociales. En cuanto a los elementos de promoción, no es posible evaluar el nivel de creatividad, concepto o coherencia gráfica, ya que la propuesta no incluye ejemplos visuales.

En conjunto, la propuesta tiene un nivel de desarrollo medio, resulta adecuada para implementarse en los municipios rurales y cumple los objetivos del programa.

5.MEDELAND EVENTS, S.L.

La propuesta presentada tiene un formato itinerante con un programa de actividades estructurado en torno a las actividades mínimas establecidas en el pliego.

La programación cultural resulta destacable, especifica artistas y es adecuada al contexto rural, destaca especialmente la actividad dirigida al público infantil por desarrollar un contenido ad hoc que trabaja la identidad, la tradición y la riqueza cultural de los pueblos de Castilla-La Mancha.

La actividad gastronómica plantea una degustación elaborada con productos de la tierra, lo que refuerza el objetivo de puesta en valor de la gastronomía local. No obstante, no especifica las tapas que se degustarán por lo que el grado de concreción es limitado.

Las actividades deportivas propuestas están orientada al fomento del envejecimiento activo y la socialización y están planteadas con un enfoque participativo a través de juegos tradicionales y la práctica de un deporte de intensidad moderada. La propuesta se describe con un adecuado grado de desarrollo y está bien adaptada al público destinatario y al contexto de municipios de pequeño tamaño.

La propuesta de merchandising y promoción presenta un buen nivel creativo, coherencia gráfica e incorpora los logos institucionales. Tiene un diseño trabajado e incluye ejemplos visuales de todos los elementos. También incluye un plan de comunicación integral que introduce un elemento diferencial respecto al resto de ofertas, consistente en la realización de un programa especial en directo en cada municipio, lo que contribuye a reforzar la visibilidad y la difusión del evento.

En conjunto, la propuesta tiene un nivel de desarrollo alto, resulta muy adecuada para implementarse en los municipios rurales y cumple los objetivos del programa.

6.EVENTUAL SERVICES PRODUCCIÓN Y EVENTOS

La propuesta presentada desarrolla un programa de actividades estructurado en torno a las actividades mínimas establecidas en el pliego.

La programación cultural resulta adecuada, se describen características y formato pero no se identifica la formación musical concreta que participará en el evento, lo que reduce el grado de definición de la programación artística. La actividad dirigida al público infantil está orientada a la participación del público infantil.

La actividad gastronómica plantea una feria de gastronomía local y un concurso de cocina tradicional. El desarrollo efectivo de estas propuestas queda condicionado en gran medida a la participación de agentes externos o del público asistente, circunstancia que introduce un cierto grado de incertidumbre respecto a su ejecución en los términos planteados.

La actividad deportiva propuesta está orientada al fomento del envejecimiento activo y planteada con un enfoque básico a través de una sesión de movimiento y baile adaptado. La actividad se describe correctamente y se adapta al público destinatario.

La propuesta de merchandising incluye los elementos mínimos establecidos en el pliego, detallando sus características y aportando algunas imágenes que permiten apreciar su diseño. No obstante, la memoria no incorpora una estrategia específica de promoción en redes sociales y tampoco se incluyen ejemplos o propuestas visuales de los elementos publicitarios, por lo que no es posible valorar con mayor precisión este apartado.

En conjunto, la propuesta tiene un nivel de desarrollo medio-básico, resulta mejorable en algunas actividades para poder implementarse en los municipios rurales.

7. CRISAN SPORT & BEAUTY, S.L.

La propuesta presentada tiene un modelo de evento itinerante con un programa de actividades estructurado en torno a las actividades mínimas establecidas en el pliego.

La programación cultural resulta adecuada con propuestas orientadas a reforzar el carácter festivo, familiar y participativo, destacando especialmente las actividades dirigidas al público infantil. Sin embargo, las actividades aparecen descritas en términos generales, con muchas posibilidades abiertas.

La actividad gastronómica plantea una degustación inicial, una comida popular y un espacio de sobremesa. Además, menciona productos locales y productores, pero lo hace de forma genérica sin concretar las elaboraciones que se ofrecerán, los profesionales o empresas responsables.

La actividad deportiva está orientada al fomento del envejecimiento activo mediante ejercicios de movilidad, dinámicas de baile y juegos tradicionales. Aunque se describe las distintas fases de la actividad y sus objetivos, el contenido se plantea en términos generales y abiertos, indicando posibles actividades sin definir su desarrollo, lo que limita la concreción de la propuesta y su evaluación.

La propuesta de merchandising contiene los elementos mínimos recogidos en el pliego e incluye las características técnicas y un ejemplo visual del diseño propuesto, en el que no se incluyen todos los logotipos institucionales requeridos. Se propone una limitada estrategia de comunicación y publicidad. Aporta ejemplos de página web, cartelería y contenidos en redes sociales correspondientes a otros proyectos de la empresa, lo que no permite evaluar el diseño ni el nivel de coherencia de la propuesta creativa presentada para este programa.

En conjunto, la propuesta tiene un nivel de desarrollo medio-básico, con actividades formuladas en términos generales y con un grado de concreción limitado. La propuesta resulta adecuada en términos generales aunque su nivel de definición es mejorable en comparación con otras ofertas presentadas

8. MDOSB COMUNICACIÓN S.L.

La propuesta presentada tiene un formato roadshow con un programa de actividades estructurado en torno a las actividades mínimas establecidas en el pliego.

La programación cultural dirigida al público infantil resulta muy adecuada aunque en la propuesta artística no se especifica el artista o grupo que participaría, proponiéndose diferentes ejemplos. Esta circunstancia limita el grado de concreción de la programación artística presentada y dificulta valorar plenamente la idoneidad y calidad de la propuesta.

Se plantea una actividad gastronómica asociada al fomento del producto local pero no concreta el contenido ni el desarrollo de la misma, por lo que el grado de definición de la propuesta en este apartado resulta limitado.

Las actividades deportivas propuestas están orientadas al fomento del envejecimiento activo y la socialización y están planteadas con un enfoque participativo a través de juegos

tradicionales, talleres, gimnasia y gymkhana. La propuesta se describe con un adecuado grado de desarrollo y está bien adaptada al público destinatario; no obstante se deja en abierto qué actividades se realizarán en cada municipio, lo que introduce cierto grado de indefinición.

La propuesta de merchandising menciona la producción de los elementos establecidos en el pliego, pero no se aportan imágenes o ejemplos visuales que permita apreciar su diseño o características. En cuanto a la promoción se incluye un plan de comunicación y se propone una adecuada estrategia de redes sociales. Además incorpora otros elementos adicionales para la promoción como una mascota oficial del programa. No obstante, varias ofertas, incluida ésta, articulan su planteamiento creativo en torno al concepto “raíz viva”, “raíces vivas”, “raíces”, por lo que su reiteración en las distintas ofertas limita su capacidad para aportar un elemento diferenciador desde el punto de vista creativo.

En conjunto, la propuesta tiene un nivel de desarrollo medio, resulta adecuada para implementarse en los municipios rurales y cumple los objetivos del programa.

9.PROMEDU EVENTOS S.L.

La propuesta presentada se plantea como un circuito itinerante que desarrolla un programa estructurado en torno a las actividades mínimas establecidas en el pliego y amplía la oferta incorporando otras actividades como cine de verano, casetas de feria o un trivial cultural sobre la región, lo que introduce un elemento diferenciador respecto del resto de propuestas.

La programación cultural resulta variada con propuestas orientadas a un público intergeneracional, adecuadas al contexto rural y vinculadas a elementos tradicionales y culturales de Castilla-La Mancha. En la propuesta artística no se especifica el grupo que participaría. Esta circunstancia limita el grado de concreción de la programación artística presentada y dificulta valorar plenamente la idoneidad de la propuesta.

La actividad gastronómica plantea una degustación popular e incorpora platos típicos de la gastronomía regional, lo que refuerza el objetivo de puesta en valor de la cultura gastronómica local. También se plantea un concurso de recetas tradicionales reinterpretadas, aunque el desarrollo efectivo de esta actividad queda condicionado en gran medida a la participación del público, circunstancia que introduce un cierto grado de incertidumbre respecto a su ejecución en los términos planteados.

Las actividades deportivas propuestas están orientadas al fomento del envejecimiento activo y la socialización y están planteadas con un enfoque participativo a través de juegos tradicionales y una sesión grupal de actividad física adaptada para personas mayores. La propuesta se describe con un correcto grado de desarrollo y está bien adaptada al público destinatario.

La propuesta de merchandising y promoción presenta un buen nivel de coherencia gráfica, incorpora los logos institucionales e incluye propuestas visuales. En cuanto a la promoción se incluye un plan de comunicación y se propone una adecuada estrategia de redes sociales. No obstante, varias ofertas, incluida ésta, articulan su planteamiento creativo en torno al concepto “raíz viva”, “raíces vivas”, “raíces”, por lo que su reiteración en las distintas ofertas limita su capacidad para aportar un elemento diferenciador desde el punto de vista creativo

En conjunto, la propuesta tiene un nivel de desarrollo medio-alto, resulta muy adecuada para implementarse en los municipios rurales y cumple los objetivos del programa.

➤ **3.2 Memoria de recursos humanos y medios técnicos**
Puntuación máxima: 10 puntos

1.SILMAN97

La empresa propone un equipo suficientemente cualificado aunque la descripción de responsabilidades de cada perfil resulta generalista.

La distribución del personal por fases de ejecución resulta clara. El número de personas asignado al proyecto es muy limitado y no se contempla personal especializado para actividades deportivas o infantiles.

Los medios técnicos incluidos en el proyecto aparecen adecuadamente detallados aunque en su totalidad dependen de la unidad móvil.

2.VERTICE CULTURAL, S.L.

La empresa propone un equipo suficientemente cualificado aunque la descripción de responsabilidades de cada perfil resulta muy genérica.

La memoria define cuatro fases operativas y los perfiles implicados en cada una. No obstante, la descripción es básica y poco precisa.

El número de personas asignado al proyecto se considera adecuado, sin embargo los medios técnicos aparecen descritos de manera superficial sin detallar especificaciones técnicas.

3.PROMOCIÓN DEPORTIVA AVANZADA S.L.U.

La empresa propone un equipo suficientemente cualificado, se mencionan varios perfiles de gestión, con abundante información sobre la empresa y la trayectoria de algunos profesionales, pero sin concretar de forma suficientemente precisa la dedicación efectiva de estos recursos al programa ni su grado de disponibilidad real durante la ejecución del mismo.

La distribución del personal por fases de ejecución resulta poco detallada. El número de personas asignado al proyecto se considera suficiente, aunque parte de las actividades se plantea a través de empresas colaboradoras externas sin que se garantice su disponibilidad.

Los medios técnicos incluidos en el proyecto aparecen detallados de manera extensa aunque una parte significativa de los mismos corresponde a medios generales de la empresa y no específicamente vinculados a la ejecución directa de las actividades del programa.

4.ASOCIACIÓN ARTEAULA

La empresa propone un equipo suficientemente cualificado y detalla las responsabilidades de cada uno, incluyendo funciones vinculadas a las distintas actividades y a la coordinación general del programa.

La distribución del personal por fases de ejecución resulta clara. El número de personas asignado al proyecto adecuado para el desarrollo del programa propuesto, contemplando tanto perfiles de coordinación y producción técnica como personal especializado para las diferentes actividades.

Los medios técnicos incluidos en el proyecto aparecen detallados adecuadamente y de forma muy extensa.

5.MEDELAND EVENTS, S.L.

La empresa propone un equipo suficientemente cualificado y detalla las responsabilidades de los principales perfiles implicados en el desarrollo del proyecto.

La distribución del personal por fases de ejecución resulta clara, diferenciando las fases de preparación previa, desarrollo del evento y desmontaje posterior, así como las funciones que desempeñan los distintos perfiles en cada una de ellas.

El número de personas asignado al proyecto se considera adecuado para el desarrollo del programa propuesto y los medios técnicos aparecen detallados adecuadamente, indicando además las especificaciones técnicas.

6.EVENTUAL SERVICES PRODUCCIÓN Y EVENTOS S.L.U.

La empresa propone un equipo suficientemente cualificado para el desarrollo de las actividades aunque falta la descripción de responsabilidades de cada perfil.

La distribución del personal por fases de ejecución resulta poco detallada, se establecen tres grandes fases, pero sin especificar con precisión la dedicación del personal en cada una.

En cuanto a los medios técnicos la descripción se articula en torno al camión-escenario y las casetas modulares sin que se describan con claridad otros recursos adicionales necesarios para el resto de las actividades.

7.CRISAN SPORT & BEAUTY S.L.

La empresa propone un equipo suficientemente cualificado, describiendo los distintos perfiles profesionales vinculados al proyecto. Sin embargo, la propuesta presenta un nivel limitado de concreción en cuanto a la composición real del equipo, no se especifica el número de profesionales asignados a cada perfil, su dedicación efectiva durante el desarrollo de las actividades o su distribución por fases.

En relación con los medios técnicos, la propuesta incluye referencias genéricas y carece de especificaciones.

8.MDOSB COMUNICACIÓN S.L.

La empresa propone un equipo suficientemente cualificado aunque la descripción de responsabilidades de cada perfil resulta generalista.

La distribución del personal por fases de ejecución resulta poco detallada, ya que no se especifica claramente quién participa en cada etapa del roadshow.

Los medios técnicos incluidos en el proyecto están indicados de manera genérica y carecen de especificaciones.

9.PROMEDU EVENTOS S.L.

La empresa propone un equipo suficientemente cualificado aunque la descripción de responsabilidades de cada perfil resulta genérica en algunos casos.

El número de personas asignado al proyecto se considera adecuado para el desarrollo del programa. La distribución del personal por fases de ejecución resulta suficiente aunque poco detallada.

Los medios técnicos incluidos en el proyecto aparecen recogidos en la memoria adecuadamente.

➤ **3.3 Cronograma y plan de trabajo** **Puntuación máxima: 5 puntos**

1.SILMAN97

El plan de trabajo presentado identifica las diferentes etapas del evento y las actuaciones previstas en cada una de ellas. No obstante, la planificación presenta un nivel de detalle limitado. El cronograma se estructura en función de las distintas fases del proyecto, pero no incorpora un calendario vinculado a la celebración concreta de los eventos en los distintos municipios, lo que dificulta valorar su adecuación.

2.VERTICE CULTURAL, S.L.

El plan de trabajo presentado incluye las diferentes fases de un evento y las tareas necesarias en cada una de ellas. En general, la planificación presenta un nivel suficiente de detalle y es adecuada.

3.PROMOCIÓN DEPORTIVA AVANZADA S.L.U.

El plan de trabajo presentado incluye las diferentes fases de un evento y las actuaciones necesarias en cada una de ellas. En general, la planificación presenta un buen nivel de detalle y es adecuada.

4.ASOCIACIÓN ARTEAULA

El plan de trabajo presentado incluye las diferentes fases de un evento, su descripción, duración y las actuaciones necesarias en cada una de ellas. En general, la planificación presenta un buen nivel de detalle y es adecuada.

5. MEDELAND EVENTS, S.L.

El plan de trabajo presentado incluye las diferentes fases de un evento, su descripción, duración y las actuaciones necesarias en cada una de ellas. En general, la planificación presenta un buen nivel de detalle y es adecuada.

6. EVENTUAL SERVICES PRODUCCIÓN Y EVENTOS

El cronograma de proyecto presentado es un calendario basado en una planificación errónea ya que no se ajusta a las fechas establecidas en el pliego.

7. CRISAN SPORT & BEAUTY, S.L.

El plan de trabajo presentado incluye las diferentes fases de un evento. Los tiempos previstos para algunas fases resultan demasiado ajustados en relación a las actividades propuestas.

La planificación presenta poco nivel de detalle. Además no se adjunta un calendario que incluya las fechas previstas para cada municipio lo que dificulta valorar su adecuación.

8. MDOSB COMUNICACIÓN S.L.

El plan de trabajo presentado incluye las diferentes fases de un evento y las actuaciones necesarias en cada una de ellas. En general, la planificación es adecuada pero presenta un nivel de detalle limitado.

9. PROMEDU EVENTOS S.L.

El plan de trabajo presentado incluye las diferentes fases de un evento, las tareas necesarias, el tiempo de desarrollo y el personal que interactúa en cada una de ellas. Sin embargo, no se presenta un calendario con las fechas para cada municipio lo que dificulta valorar su adecuación.

4. Resultado de la valoración

Una vez analizadas las memorias técnicas presentadas por las empresas licitadoras y aplicando los criterios de valoración establecidos en el pliego, se procede a la asignación de las puntuaciones que se detallan a continuación:

Empresa	Memoria técnica	Memoria recursos	Cronograma	TOTAL
MEDELAND EVENTS	34	10	5	49
PROMEDU	27	6	3	36
ASOCIACIÓN ARTEAULA	25	10	5	40
MDOSB COMUNICACIÓN	23	4	3	30
EVENTUAL SERVICES	18	4	1	23
PROMOCIÓN DEPORTIVA	15	4	3	22
SILMAN97	14	5	2	21
CRISAN SPORT&BEAUTY	13	3	2	18
VÉRTICE CULTURAL	12	5	3	20

Se establece el umbral mínimo de 24,5 puntos en la puntuación de los criterios evaluables mediante juicios de valor para poder continuar en las siguientes fases del proceso. La no obtención de esa puntuación mínima conllevará la exclusión automática del licitador del proceso.

5. Conclusión

Una vez analizadas las ofertas presentadas conforme a los criterios evaluables mediante juicio de valor, se eleva la presente valoración a la Mesa de Contratación a efectos de su consideración en el proceso de adjudicación del contrato.

En Toledo a fecha de firma

Gestora Promoción Fundación Impulsa Castilla-La Mancha